



R- DNAT - 2021- 0193

Salta, 31 de marzo de 2021

EXPEDIENTE 10.430/2020

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 9, elevado por la estudiante Paola Marcela Castillo - LU: 409.744, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 12, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0023, aprobación del reglamento vigente.

Que a fs. 42, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 43, aconsejan aprobar el tema de tesina, designación de la dirección y codirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar la estudiante Paola Marcela Castillo - LU: 409.744, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: "Monitoreo de mosquitos (*Diptera: culicidae*) en la localidad de Hipólito Irigoyen, provincia de Salta, Argentina".

**ARTÍCULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actué en carácter de Director de Tesina al Dr. José Fernando Gil y como Codirectora a la Dra. Carolina Mangudo.

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina del estudiante Paola Marcela Castillo - LU: 409.744, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA ANDREA GONZÁLEZ REYES

DRA. CRISTINA ALMAZAN

DRA. VERÓNICA OLIVO

SUPLENTES: DR. RUBÉN CARDOZO

DR. RUBÉN CIMINO



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

R- DNAT – 2021- 0193

Salta, 31 de marzo de 2021

**EXPEDIENTE 10.430/2020**

**ARTÍCULO 5º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, director, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES